Cámara de Representantes

Secretaría

Montevideo, 5 de diciembre de 2012.

Relación de asuntos entrados
(Artículo 37 del Reglamento)

Pliego N° 200

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura contesta la nota de la Comisión respectiva, relacionada con el proyecto de ley por el que se designa "Maestra María Catalina Hernández Gómez" la Escuela Nº 6 de Pueblo Belén, departamento de Salto. C/1253/011

- *A sus antecedentes*

EXPOSICIONES ESCRITAS

El señor Representante Mario García solicita se curse una exposición escrita a los Ministerios de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y por su intermedio al Consejo de Educación Técnico Profesional; y de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Correos, sobre la necesidad de construir nuevos salones, o destinar un lugar para el dictado de cursos a estudiantes de la Escuela Técnica de la ciudad de José Pedro Varela. C/19/010

El señor Representante José Carlos Cardoso solicita se curse una exposición escrita al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y por su intermedio al Consejo de Educación Inicial y Primaria, relacionada con la designación de un nuevo cargo para educación inicial, y el mantenimiento de un cargo presuntamente suprimido en la Escuela Nº 85 de la ciudad de Lascano, departamento de Rocha. C/19/010

El señor Representante Edgardo Rodríguez solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a los Ministerios de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, para su remisión al Consejo de Educación Técnico Profesional; de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas; y de Salud Pública, con destino a la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para su remisión al Centro Auxiliar de San Gregorio de Polanco, acerca de la construcción de un local para el dictado de cursos en el referido Consejo de Educación Técnico Profesional de San Gregorio de Polanco, departamento de Tacuarembó. C/19/010

- a la Presidencia de la República; al Ministerio de Educación y Cultura, con destino al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, y por su intermedio al Consejo de Educación Secundaria; al Liceo Nº 1 de Paso de los Toros, y al Consejo de Participación del referido centro educativo; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Tacuarembó, con destino al Municipio de Paso de los Toros, y a los medios de comunicación de la referida ciudad, referente a la ampliación del edificio sede y reparación del edificio actual del referido centro educativo. C/19/010

- a los Ministerios de Industria, Energía y Minería, con destino a la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas; y de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, con destino a la Dirección Nacional de Vivienda, y al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares, sobre la posibilidad de permitir el acceso a la conexión a la red de energía eléctrica a viviendas de la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó. C/19/010

- al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, relacionada con la posibilidad de ejecutar obras de alumbrado público en determinados cruces de rutas y rotondas de la ciudad de Tacuarembó. C/19/010

El señor Representante Ricardo Planchon solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- a la Presidencia de la República; al Ministerio de Turismo y Deporte, y por su intermedio a la Comisión Nacional de Educación Física; a las Comisiones Especiales para el Deporte de ambas Cámaras; y a los Directorios de todos los Partidos Políticos, acerca de la creación del Ministerio de Deportes, ya que la actividad deportiva se encuentra relegada por la actividad turística. C/19/010

- a la Presidencia de la República; a los Ministerios de Economía y Finanzas; de Educación y Cultura; y por su intermedio al Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, para su remisión al Consejo de Educación Secundaria; a la Junta Departamental y a la Intendencia de Colonia, y por su intermedio al Municipio de Nueva Palmira, referente a la necesidad de construir un segundo Centro de Educación Secundaria para la referida ciudad. C/19/010

El señor Representante Hugo Dávila solicita se cursen las siguientes exposiciones escritas:

- al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, sobre la situación de varias cooperativas de vivienda en localidades del departamento de Artigas. C/19/010

- al Ministerio de Industria, Energía y Minería, y por su intermedio a la Adminstración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, relacionada con la necesidad de cambiar el cableado sobre la cancha de fútbol del Club Atlético Huracán, de la ciudad de Bella Unión. C/19/010

- *Se votarán oportunamente*

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE HORA